

## **La Asociación de Vecinos de Zahora presenta Alegaciones en desacuerdo con las previsiones del POT de La Janda en la zona.**

*“Un complejo turístico que podría resultar muy lucrativo para la iniciativa privada residencial y hotelera”*

La Avv “Costa de la Luz” de Zahora han presentado en la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Cádiz escritos solicitando una reunión con la nueva Delegada provincial, Dña. Silvia López Gallardo y de Alegaciones mostrando su desacuerdo con el desarrollo que, con el POT de la Janda, La Junta de Andalucía pretende que se lleve a cabo en entorno de Zahora, con el que avala y da carta blanca a algunos de los proyectos urbanísticos con los que los vecinos mostraron ya su desacuerdo tanto en las sugerencias como en las alegaciones efectuadas al Avance en 2004 y a la Aprobación Inicial del PGOU de Barbate el pasado año.

En opinión de este colectivo que representa a la mayoría de los vecinos de Zahora, el Ayuntamiento y La Junta con el asesoramiento de técnicos encumbrados, con la excusa de desarrollo, puestos de trabajo y salida de la “crisis”, priorizan convenios y acuerdos con grandes promotores y empresarios en contra del interés general de los habitantes de la zona, al no resolver antes los graves problemas que desde hace mucho tiempo padece esta parte de la población barbateña y hurgan en la misma profunda herida de la falta de servicios derivada de la falta de la debida atención de administradores para con administrados, postergando *sine die* la solución de esta prolongada precaria situación social y urbanística, sin que al parecer les importe que continúen padeciendo las negativas consecuencias de la misma y que sigan siendo objeto de injustas críticas y controversia por ser “ilegales”. El POT de La Janda plantea “hacer legal” la recalificación de 70 hectáreas de suelo rústico de altísimo valor medioambiental de acebuches y numerosa especies de flora y fauna autóctonas, que limita con lugares protegidos como son el Cabo de Trafalgar y el Parque Natural de la Breña, que coincide en parte con una zona de llanos aluviales y paso de aves, por lo que, más bien, debería ser catalogada de interés paisajísticos, en vez de pretender llevar a cabo la construcción de un complejo turístico que podría resultar muy lucrativo para la iniciativa privada residencial y hotelera, aunque para ello se tenga que sacrificar el Medio Ambiente y perpetuar el agravio que se sigue ocasionando a los habitantes, dejando sin resolver, incluso se incrementarían, muchos de los problemas existentes.

Son sobre todo estas razones de carácter socio-económicas, humanas y de justicia, las que exigen que estas administraciones den antes una solución a los problemas existentes en la pedanía, empezando por un censo (y un consenso) real de población, de viviendas y de negocios, un estudio previo de la situación social en el que se reconozcan las numerosas pequeñas y medianas empresas pioneras y la corriente de visitantes consolidada, que no se siga pretendiendo –insisten en ello los redactores - transformar la

zona y lapidar los usos diversos existentes que forman parte de la identidad de Zahora, bajo un único uso “residencial vacacional” que terminaría por asfixiar a la población con la imposición de unos costes demasiado altos y mayores impuestos, algo insostenible que no podrían asumir la mayoría de los vecinos.

La Avv “Costa de la Luz”, una vez más, muestra su disconformidad, con este Plan, porque, independientemente del Planeamiento General, no aborda a corto o medio plazo las mejoras de infraestructuras y servicios que necesita y demanda la población actual, con una ausencia casi total de “acciones” que mejoren las condiciones de vida en el núcleo consolidado, mientras se centra en nuevos desarrollos turísticos como el “Área de Oportunidad de Dinamización Turística” (mal llamada) “Trafalgar-San Ambrosio” situada en el ámbito de Zahora.

Parece que hasta el nombre se quiere secuestrar y que seguirá el mismo abandono que aprieta las tuercas agobiando cada vez un poco más a los vecinos hasta que sea fácil despojarlos de sus tierras, ...dice una poesía: “...*que los que mandan imponen/ sin atisbo de consciencia/ atiborrando sus arcas/ con muy poquita decencia*”/ ...*son títeres de los ricos/que con amores los tratan/para que presten servicio/ importa un bledo la masa/ que calle sufra y trabaje/ ellos se suben el sueldo/para comprarse más trajes* (“Romance de locos Coplas de ciego” F. Algora, 2009)

José Antonio Mármol Román

Presidente de la Avv “Costa de la Luz” de Zahora.